

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

109**VILLALBILLA****OFERTAS DE EMPLEO**

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía número 603, de 8 de julio de 2022, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Denominación Técnico de Medio Ambiente, vacante en la plantilla municipal, se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la base 5 de las bases reguladoras del proceso de selección, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos, en su caso, puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

El texto íntegro de la resolución de referencia se encuentra publicado en la sede electrónica (dirección <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es> en “tablón de anuncios”), página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villalbilla.

ANEXO I

Excluidos: Ninguno.

En Villalbilla, a 8 de julio de 2022.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(02/14.507/22)

